ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: **Reunión operativa y técnica con equipo implementador y Secretaría Distrital de Salud**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la ciudadanía y participación social

Objetivo	Fecha: 21/10/2025			
Socializar y clarificar elementos claves que afiancen una adecuada implementación del Convenio de Asociación No. 8437150 de 2025, en cada uno de los componentes y en cada localidad.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual ()	Mixta (X)
	Lugar: Carrera 11 #94-02, oficina 505, Edificio Centro de Negocios Manhattan			
	Hora Inicio: 9:30 am Hora Fin: 12:30 pm			
	Notas por: Magda González			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Por definir			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Durante la reunión del 21 de octubre de 2025, cuyo objetivo fue clarificar elementos clave para la implementación del Convenio de Asociación No. 8437150 de 2025 en cada uno de los componentes, se desarrollaron los siguientes puntos:

1. **Presentación de los y las participantes**

Se realizó la presentación de l@s participantes por parte de la Secretaría Distrital del Salud y de la Fundación Solidaridad por Colombia, identificando los cargos y las localidades que cada persona tendrá bajo su responsabilidad.

Laura Judith Jiménez de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, comparte que el objetivo de la jornada es contribuir para que el equipo tenga mayores claridades que permitan el despliegue efectivo del proyecto en el territorio.

2. **Presentación del Proyecto Ali-hadas para Más Bienestar:**

El equipo de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) realizó la presentación general de la estrategia *Ali-hadas para Más Bienestar*, la cual busca fortalecer el bienestar, liderazgo y participación social transformadora de mujeres y personas cuidadoras de Bogotá. La búsqueda es

- Empoderar a las mujeres para la toma de decisiones
- Pasar de un liderazgo transaccional a uno transformacional
- Promover una participación incidente, vinculante y consciente.

Se destacó la alineación del proyecto con la Política de Participación Social en Salud y la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, destacando los siguientes elementos:

Alineación con la Política de Participación Social en Salud:

- Empoderamiento de la ciudadanía y de las organizaciones sociales en salud.
- Impulso a la cultura de la salud.
- Control social en salud.
- Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión.

Alineación con la Política Pública de Mujeres y Equidad de género:

- Contribuir a la garantía del derecho de las mujeres en sus diferentes ciclos de vida.
- Promover la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de las mujeres a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía plena.
- Contribuir al ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres, así como al reconocimiento social, económico y simbólico del trabajo que realizan las mujeres en sus diferencias y diversidad.
- Avanzar en la garantía del derecho a la salud plena de las mujeres en sus diferencias y diversidades.
- Contribuir a la transformación de los imaginarios, prejuicios, estereotipos y prácticas sociales.
- Contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de un Sistema Distrital de Cuidado.

3. Componentes del Proyecto a implementar bajo el Convenio de Asociación No. 8437150 de 2025

Se precisa que Ali-hadas es una estrategia aceleradora del bienestar, entendiéndolo como la generación de condiciones para el ejercicio de un liderazgo social en salud, que opte por un beneficio comunitario, e incida en la toma de decisiones en espacios y mecanismos de participación.

Se revisaron en detalle los principales componentes a implementar:

- **Caracterización de 600 mujeres cuidadoras en las diferentes localidades**: se deja en claro que la caracterización se realizará a partir del formulario que ha sido multiplicado en diversas instancias, y que hace parte de la propuesta metodológica de caracterización. Se realizará corte cada dos días o diariamente, según la necesidad, y la información será compartida al equipo implementador para fortalecer la convocatoria en cada una de las localidades. Culminado este proceso, la información será compartida en su totalidad para la realización del documento final de caracterización.

- **Talleres de formación**: se socializa que se ha realizado la articulación con las subredes para lograr que los enlaces territoriales se vinculen al desarrollo del proyecto, y contribuyan en el proceso de convocatoria y la consecución de los espacios en los que llevarán a cabo los talleres de formación.

- **Mentorías especializadas o curso de vocería**: el curso de vocería busca transferir capacidades, profundizando en el proyecto de vida personal y el proyecto de vida comunitario. Se precisa que será necesario identificar criterios de participación para definir el grupo de las 40 personas cuidadoras, y a partir de esto, se realizará un ejercicio colectivo entre la SDS en territorio y el equipo implementador de la FSXC para identificar las dos personadas delegadas de cada localidad.

- **Diseño de redes de apoyo intersectoriales e interlocales**: será necesario que el equipo implementador identifique los actores que hacen parte dinámica de los territorios y las organizaciones y/o grupos de cuidadores, buscando identificar factores comunes de articulación, que tienen que ver directamente con la priorización de problemáticas. Esto permitirá diseñar la propuesta metodológica para la construcción de redes de apoyo en las cuatro subredes.

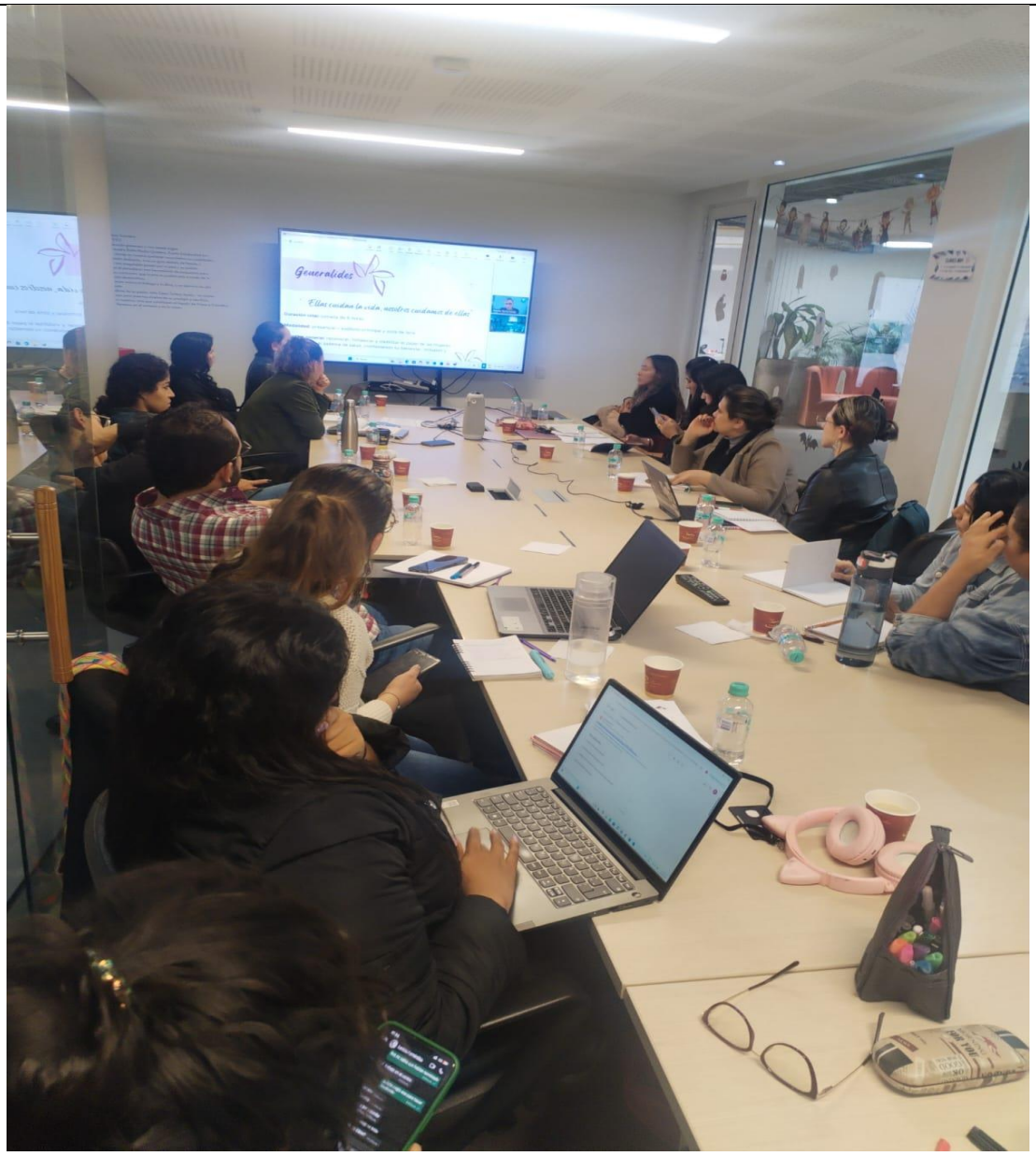
- **Diseño del Observatorio Comunitario en Salud y Cuidado:** se comparte que el propósito de la Subsecretaría con el observatorio es lograr ampliar las bases de participación, vinculando a la comunidad en la vigilancia de la salud. De esta manera se conectarán las problemáticas del territorio con el observatorio institucional. Las personas en las localidades reportarán en tiempo real al sistema de información sus necesidades y problemáticas, y esto permitirá la toma de decisiones basadas en fuentes primarias.

4. Propuesta de Congreso de Personas Cuidadoras

La Subsecretaria de Gestión territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, socializó la propuesta en la que ha avanzado para el desarrollo del Congreso, inicialmente denominado “Congreso de Sororidad”, el cual busca reconocer y visibilizar el papel de las personas cuidadoras en el sistema de salud. Inicialmente el congreso se concibió como un espacio de sororidad, pero teniendo en cuenta que la participación no es exclusiva de mujeres, el nombre aún no está definido.

Se revisaron los lineamientos del evento, su estructura de programación, la jornada simbólica de cierre y las actividades complementarias de bienestar, emprendimiento y autocuidado. La propuesta del Congreso se planteó a partir de los siguientes momentos:

- Registro, bienvenida y palabras de apertura
- Saludo institucional: SDS y FSXC
- Conferencia inspiradora: “El valor invisible del cuidado”
- Charla experta: salud mental y autocuidado para quienes cuidan
- Panel: Historias que inspiran”- voces de mujeres cuidadoras
- Cierre simbólico: Tejiendo redes de cuidado
- Agenda alterna: Feria – Rueda de Bienestar



Con respecto al Congreso, se asume el compromiso de revisar la propuesta presentada por la SDS, con la FSXC, buscando contribuir a la misma e identificando el equipo de trabajo que se concentrará en el desarrollo del congreso.

5. Articulación interinstitucional

Se ratificó la necesidad de fortalecer la articulación entre la Secretaría Distrital de Salud y Fundación Solidaridad por Colombia para garantizar coherencia técnica, operativa y comunicacional en el desarrollo de cada componente.

6. Lineamientos para la implementación

- Se acordó que cada componente del proyecto debe contar con una ruta técnica clara, un cronograma de implementación, criterios de selección de participantes y mecanismos de seguimiento.
- Se clarificó que los enlaces territoriales serán la línea de comunicación y articulación del equipo implementador y la SDS. Los enlaces tendrán la responsabilidad de apoyar la convocatoria y gestionar los espacios para la realización de los talleres.
- Se acordó entrega de certificado de participación a las personas cuidadoras participantes, firmado por la SDS y la FSXC.
- Se acordó que, en el marco del proceso de formación, en los casos en que las personas no asistan a alguna de los talleres, éstas puedan ser niveladas de manera virtual.
- Para el desarrollo del curso de vocería, cada dupla tendrá que identificar entre el grupo de participantes, a aquellas personas con habilidades de liderazgo y comunicación, con el propósito de postular su participación en el curso de vocería (2 personas por localidad).

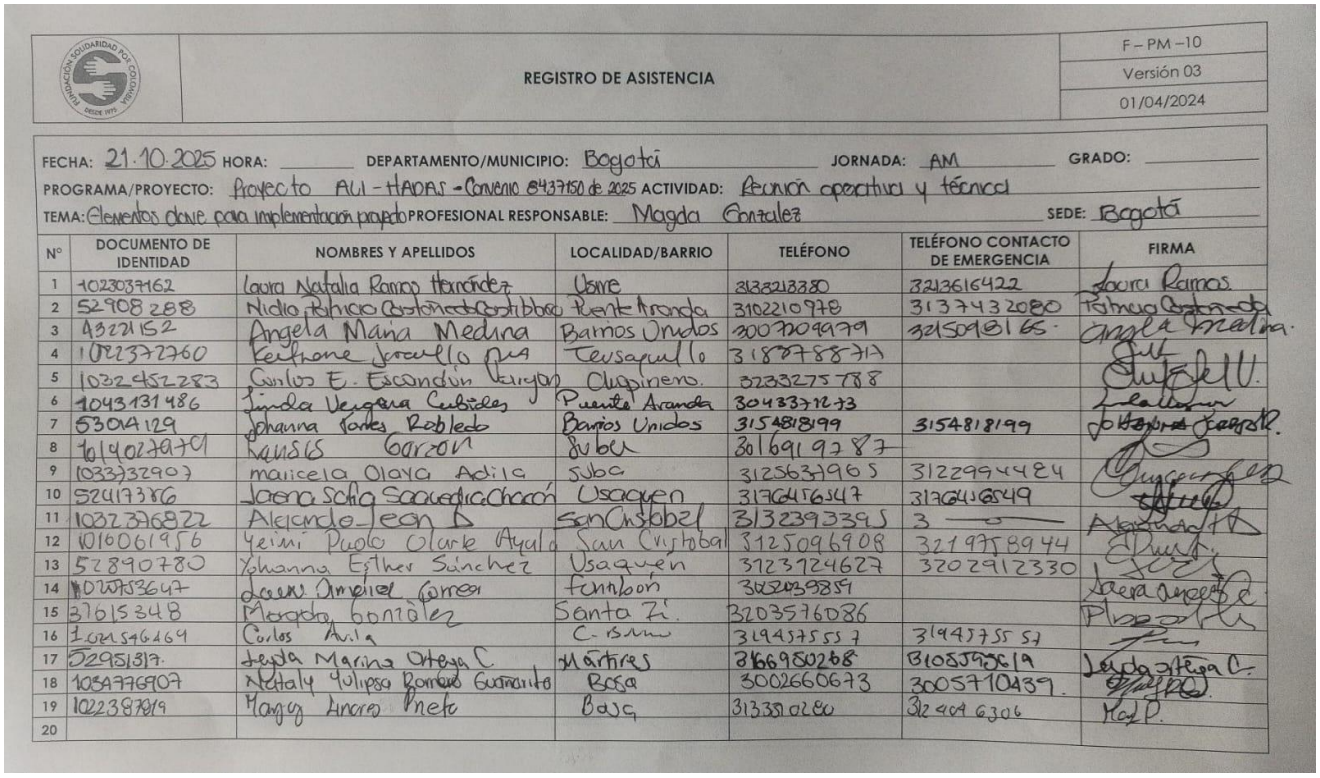
COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Enviar la presentación realizada, formato de acta, listados de asistencia de la SDS	Laura Jiménez Correa	22/10/2025
Compartir base de datos de enlaces territoriales por localidad	Laura Jiménez Correa	22/10/2025
Incluir en el documento de metodología de los talleres, los nuevos lineamientos en términos de nivelación de participantes, identificación de personas con liderazgo, entrega de certificado e inclusión en el último taller de un tiempo de 20 minutos destinado a la socialización de asuntos estratégicos de la SDS.	Magda González	22/10/2025
Realización de un taller de formación sobre el modelo MAS Bienestar con el equipo implementador de la FSXC para afianzar conocimientos y garantizar el desarrollo del proyecto con una enfoque común.	Yohana Esther Sánchez	24/10/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Alejandra Taborda Restrepo	A1taborda@saludcapital.gov.co	3006615223	SGTPYSC	
2	Laura Judith Jiménez Correa	LJ1jimenez@saludcapital.gov.co	3002933859	SGTPYSC	
3	Yohana Esther Sánchez	YESanchez@saludcapital.gov.co	3123124627	SGTPYSC	
4	Magda Liliana González Sandoval	coordinadorgenralsds@solidaridadporcolombia.org	3203576086	FSXC	
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES
Anexo listado de asistencia.



REGISTRO DE ASISTENCIA

F – PM –10 | Versión 03 | 01/04/2024

FECHA: 21-10-2025 HORA: _____ DEPARTAMENTO/MUNICIPIO: Bogotá JORNADA: AM GRADO: _____

PROGRAMA/PROYECTO: Proyecto ALI - HADAS - Convenio 843750 de 2025 ACTIVIDAD: Reunión apertura y técnica

TEMA: Elementos clave para implementación proyecto PROFESIONAL RESPONSABLE: Magda Gonzalez SEDE: Bogotá

N°	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	LOCALIDAD/BARRIO	TELÉFONO	TELÉFONO CONTACTO DE EMERGENCIA	FIRMA
1	1023037162	Laura Natalia Ramos Hernández	Usme	3133213380	3213616422	Laura Ramos
2	52908288	Nidia Patricia Castañeda Castibloo	Puente Aranda	3102210978	3137432080	Patricia Castañeda
3	43221152	Angela María Medina	Barrios Unidos	3007209979	3215091865	Angela Medina
4	1022372760	Katherine Jaramillo Ruiz	Tesaquillo	3188788717		
5	1032452283	Carlos E. Escandón Vargas	Chapinero	3233275788		
6	1043131486	Linda Vergara Cubides	Puente Aranda	3043371273		
7	53014129	Johanna Andrea Robledo	Barrios Unidos	3154818199	3154818199	
8	1014027471	Karen Garzón	Suba	3016919787		
9	1033732907	Maricela Olaya Adila	Suba	3125637965	3122994484	
10	52417386	Joana Sofía Saavedra Chacón	Usaquén	3176416547	3176416549	
11	1032376822	Alejandro Jean D	San Cristóbal	3132393395	3	
12	1010061956	Yeimi Paola Clark Ayala	San Cristóbal	3125096908	3219758944	
13	52890780	Johanna Esther Sánchez	Usaquén	3123724627	3202912330	
14	1072753647	Laura Angelica Gómez	Fontibón	3132039851		
15	37615348	Magda Gonzalez	Santa Fe	3203576086		
16	1024546469	Carlos Avila	C. Bolívar	3194375557	3194375557	
17	52951317	Leyda Marina Ortega C.	Mártires	3166980268	3105395619	Leyda Ortega C.
18	1054776907	Nataly Yulipsa Rombo Guamanito	Bosa	3002660673	3005710439	
19	1022387819	Margy Andrea Neta	Bosa	3133502260	3124096306	
20						

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.